PEREYRA, JOSEFA ERNESTINA CONTRA ESTABLECIMIENTO ANTONIO ISGRO Y CIA S.A. P/ DESPIDO

CRISTIAN BRENNAN, Martillero Público, Matrícula 1813, domicilio legal calle España 713 - 3 Piso – Ciudad de Mendoza, por orden de la PRIMERA CAMARA LABORAL de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza, en autos Nº 161.991 “PEREYRA, JOSEFA ERNESTINA CONTRA ESTABLECIMIENTO ANTONIO ISGRO y CIA S.A. P/ DESPIDO”, rematará, con base, a viva voz y al mejor postor, el DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (17/11/2026), A LAS NUEVE TREINTA HORAS (09:30 horas) en la Oficina de Subasta Judiciales, sito en calle San Martín Nº 322 – Planta Baja – Ciudad de Mendoza. Un inmueble semi-urbano, construcción antisísmica, sobre Ruta Provincial 20, n° 801 del Distrito Corralitos, del Departamento de Guaymallen, Provincia de Mendoza. Frente al Norte, identificado como Establecimiento Antonio Isgro y Cia S.A. Superficie según titulo 3 ha 5.410,77 y Superficie según plano 04-89369-6 de 3 ha 4.733,81. El frente con dos ingresos ingreso uno grande con portón en material metálico con apertura automática, el segundo ingreso más pequeño, se ubica en costado Oeste, el resto del frente cerrado con tela romboidal. Todo el frente con cerco eléctrico parte superior. Al ingresar terreno amplio, se observan varias construcciones, Al OESTE, una bascula y construcción antisísmica, de aproximadamente 110 m2, destino oficinas, que se distribuyen 7 ambientes, un baño y cocina amplia. El piso granito, paredes enlucidas finas y pintadas, techo losa, la carpintería de ventanas y divisiones internas en aluminio pintado blanco y puertas en madera. Las ventanas con protección de rejas lado externo, resto del terreno hacia el Oeste de las oficinas, espacio parquizado. Detrás de las oficinas, espacio donde se encuentra churrasquera, además galpón grande, techado con chapa zinc con placas de policarbonato intercaladas para dar luminosidad, estructura de hierro, piso hormigón llaneado abierto en su costado Este, la superficie aproximada es de 800 m2, existe pequeña construcción antisísmica destino deposito, de aproximadamente 20 m2. Siguiendo por el Sector Oeste, encontramos 2 galpón de construcción con palos redondos, techado con chapa zinc en regular estado, piso tierra, con cierre perimetral precario con tela y cañas, abierto todo el frente al Este, con superficie aproximada 400 m2. A continuación, construcción antisísmica de 15 m2 aproximadamente con destino a baños, paredes enlucidas finas sin pintar, techo con chapa zinc, con lavamanos en hormigón e inodoro, puerta en madera. Al Este, al ingreso del inmueble, se ubican tres galpones, dos con una superficie aproximadamente 500 m2 y otro aproximadamente 300 m2 con baños y vestidores el piso en hormigon llaneado, todos techados con chapas zinc y cerrados con material antisísmico y grandes portones metálico-corredizos. A continuación, observamos construcciones las cuales corresponden a otro inmueble del mismo titular, sin existir limite perimetral entre ambos. El resto del terreno, libre de mejoras, superficie de tierra, en el centro del terreno existen varias columnas de luminarias. Al momento de la constatación de mejoras se informan se encuentra alquilado sin acreditar contrato de alquiler. INSCRIPCIONES: REGISTRO PROPIEDAD: Matricula 0400561021 de FOLIO REAL. PADRON TERRITORIAL Nº 04-016317 - PADRON MUNICIPAL 33183.- NOMENCLATURA CATASTRAL Nº 04-99-00-0500-832591-0000-9.- AGUA Y SANEAMIENTO de MENDOCINA S.A. Fuera del radio. DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD: Excento.. DEPARTAMENTO GENERAL IRRIGACIÓN: Derecho de riego C.C. 1789 y RUE 100063, no tiene pozo. DEUDAS: ATM $ 4.682.447,77 periodos (02/2021 al 06/2026), honorarios recaudador $ 933.420,85 al 30/09/2026 - MUNICIPALIDAD GUAYMALLEN $ 864.418,80 periodos 01/2025 al 06/2026. DEPARTAMENTO GENERAL de IRRIGACION $ 2.1978.209,90 por agua superficiales periodos año 02/2023 al 04/2026 incluye apremio y $ 9.599.714,29 fecha 27/03/2015 al 22/05/26 incluye apremio, deudas ajustables a fecha pago. AVALUO FISCAL año 2026 $ 107.106.376,00 - Base de Remate $ 30.000.000 donde partirá primera oferta, con incrementos mínimos entre las eventuales posturas

de $ 500.000. GRAVAMENES: 1: HIPOTECA PREEXISTENTE por préstamo $ 420.000 a favor del Banco de la Nación Argentina, escribano Damian Gonzalo Fernandez Lertora, Reg. 69, escritura 74, fojas 429, fecha 25/11/2009 conjuntamente con la matricula 144.810/4 asiento B3. 2: EMBARGO PREEXISTENTE: U$S 8.278,60 por oficio sin consignar fecha en Juicio 252.190 caratulados BANCO PATAGONIA S.A. C/MERLO INES ISABEL y OTROS P/ EJECUCION HONORARIOS, del Décimo Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas de Mendoza. Registrado a fojas 91 del Tomo 568 de Embargos Generales. Entrada 13/09/18. Sobre la parte indivias de CAPRIOLI DE ISGRO ESTELA. 3: EMBARGO PREVENTIVO: $ 6.000.000 por oficio sin consignar fecha, en juicio 163.228, caratulados “Bergas, Margarita Maria en Juicio 160.467 c/ Establecimiento Antonio Isgro y Cía S.A. Por embargo preventivo de la sexta Camara del Trabajo, de la Primera Circunscripción Judicial, registrado a fojas 74 del tomo 602 de embargos Generales de fecha 13/05/22. 4: EMBARGO PREVENTIVO: $ 5.239.201,01 por oficio sin consignar fecha en juicio 165.678 caratulados PEREYRA JOSEFA ERNESTINA en Juicio 161.991 CONTRA ESTABLECIMIENTO ANTONIO ISGRO y CIA S.A. Por EMBARGO PREVENTIVO de la 1° Camara del Trabajo de la 1° Circunscripción Judicial de Mendoza. Registrado a fojas 113 del Tomo 610 de Embargo Generales. Fecha 09/06/2023. 5: EMBARGO EJECUTORIO: $ 1.150.000 por oficio sin consignar fecha en Juicio 166.505 caratulados BONILLA JUAN FELIZ y OTROS contra ESTABLECIMIENTO ANTONIO ISGRO y CIA S.A. Por EJECUCION DE HONORARIOS de la 1° Circunscripción Judicial de Mendoza. Registrado a fojas 36 del Tomo 614 de Embargos Generales. Fecha 22/02/2024. 6: EMBARGO: u$s 4.695 por oficio sin consignar fecha en juicio 281.023 caratulados ANTINORI NESTOR EDUARDO y MARTINEZ JAVIER JESUS contra ESTABLECIMIENTO ISGRO Y CIA S.A. POR EJECUCION DE HONORARIOS del Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil n° 2 de la 1° Circunscripción Judicial de Mendoza. Registrado a fojas 48 del tomo 615 de Embargos Generales. Fecha 06/05/2024. 7: EMBARGO: $ 60.000.000 por oficio del 24/06/25 en juicio 167.772 caratulados VASQUEZ MARIO ALBERTO en juicio 165.530 contra RUIZ CARLOS DANIEL y otros POR EMBARGO PREVENTIVO de la 6° cámara del Trabajo de la 1° Circunscripción Judicial de Mendoza. Registrado a fojas 141 del tomo 623 de Embargos Generales. Fecha 27/06/25. 9: EMBARGO POR AMPLIACION: Embargo relacionado al ASIENTO B-4 hasta cubrir la suma de $ 21.931.286 por oficio sin consignar fecha, en juicio 161.991 caratulados PEREYRA JOSEFA ERNESTINA contra ESTABLECIMIENTO ANTONIO ISGRO Y CIA S.A.A POR DESPIDO de la 1° Cámara del Trabajo de la 1° Circunscripción Judicial de Mendoza. Registrado a fojas 137 del tomo 624 de Embargos Generales. Fecha 09/09/25. 10: EMBARGO POR AMPLIACION :Por oficio del 30/10/2025 en Juicio 160467(163228) caratulados "BERGAS MARGARITA MARIA C/ESTABLECIMIENTO ANTONIO ISGRO Y CIA SA P/DESPIDO" de la 6°Camara del Trabajo Mendoza Registrado a fojas 3 del Tomo 626 de Embargos Generales -- Entrada N°2901088 del 05/11/2025. PROVISIONAL por 180 dias (art.9 inc. b Ley 17801)hasta tanto aclare el monto por el cual pretende ampliar la medida (art.90 -- Ley 8236). 11: EMBARGO: $766.184,18.Por of. sin consignar fecha en Juicio 10118/2025 caratulados" OSPE C/ ESTABLECIMIENTO - ANTONIO ISGRO Y CIA SA PRODUCTORA P/ Ejecución FISCAL" del 4°Juzgado Federal - Mendoza Registrado a fojas 49 del Tomo 626 de Embargos Generales. Entrada N°2947490 del 02/12/2025. 12:EMBARGO: PREVENTIVO: $ 15.847.805,70.Por oficio sin consignar fecha en Juicio 5743/2025 caratulados "AFIP C/ ESTABLECIMIENTOS ANTONIO ISGRO Y CIA SA PRODUCTORA, -- EXPORTADORA E IMPORTADORA S/EJECUCION FISCAL" del 4°Juzgado Federal Mendoza Registrado a fojas 54 del Tomo 627 de Embargos Generales Entrada N°3077003 del 04/03/2026. 14) INSCRIPCION DEFINITIVA: del Embargo relacionado al As. B-10. Por oficio del 11/03/2026, en J:160.467 - de la Sexta Cámara del Trabajo. Primera Circunscripción Judicial. --- Mza. Se aclara que el presente Embargo se amplia por la suma de ---- $5.000.000. Reg. a fs. 65 T° 64 de Aclaraciones Grales. ENT. 3130818 del 07/04/2026. 15) EMBARGO EJECUTIVO: $16.000.000 Por oficio sin consignar fecha, en Juicio 40031/2025,

caratulados "FISCO NACIONAL-ARCA (EX AFIP) CONTRA ESTABLECIMIENTOS ANTONIO ISGRO Y CIA S.A. PRODUCTORA EXPORTADORA E IMPORTADORA POR EJECUCION FISCAL" del Juzgado Federal N° 4 de Mendoza. Reg. a fs. 72 tomo 629 de Embargos Generales. Ent. 3246374 del 02/07/26. 16) ACLARACION: se convierte en DEFINITIVO el embargo preventivo relacionado al As. B-7 por oficio sin consignar fecha en Juicio 167772 caratulados "VASQUEZ MARIO ALBERTO EN Juicio N° 165530 C/ RUIZ CARLOS DANIEL Y OT P/ EMBARGO PREVENTIVO Acumulado al expte 165530 caratulados Vazquez Mario Alberto c/ Establecimientos Antonio Isgro y Cia S.A y otros p/Despido" de la Sexta Cámara del Trabajo, Primera Circunscripción Judicial, Mendoza. Registrado a fojas 2 del T° 65 de --- Aclaraciones Generales. Ent. 3249268 del 07/07/2026. 17) EMBARGO EJECUTIVO: $38.000.000. - Por oficio sin consignar fecha, en Juicio 164305, caratulados: "VALDEZ CECILIA - NATALIA Y OTROS EN Juicio N° 161809 C/ ESTABLECIMIENTO ANTONIO ISGRO Y CIA S.A. Y OTRO P/ EJECUCIÓN DE SENTENCIAS Y HONORARIOS" de la Séptima Cámara del Trabajo, Primera - Circunscripción Judicial, Mendoza. Registrado a fs. 156 Tomo 629 de Embargos - Generales. Ent. 3260353 del 03/08/26. 18) EMBARGO EJECUTIVO: $7.000.000.- - Por oficio de fecha sin consignar, en J:14737, Caratulado "FISCO NACIONAL ---ARCA (ex AFIP) c/ESTABLECIMIENTOS ANTONIO ISGRO Y CIA SA PRODUCTORA --- EXPORTADORA E IMPORTADORA p/EJECUCION FISCAL" del Juzgado Federal de Mendoza, Primera Circunscripción Judicial, Mendoza.- Registrado a fojas 94 Tomo 630 de Embargos Generales.- Entrada 3289239 del 11/09/2026. 19) EMBARGO PREVENTIVO: $ 148.575.504.- Por of. de fecha sin - consignar, en Juicio 170174 caratulado "MORENO MARIO GUSTAVO Y OTROS EN Juicio 165658 c/ ESTABLECIMIENTO ANTONIO ISGRO Y CIA S.A. p/EMBARGO PREVENTIVO" de la Tercera Cámara de Trabajo, Primera Circunscripción Judicial, Mendoza.- Registrado a fojas 145 Tomo 630 de Embargos Generales.- Entrada 3295937 del 22/09/2026. Titulo, fotos, deudas, planos y gravámenes agregados en autos, donde se pueden consultar, no aceptándose reclamos posteriores por falta o defectos de los mismos después de la subasta. Comprador depositará acto de subasta, dinero efectivo o mediante transferencia bancaria a la cuenta perteneciente a los presente autos, 10% en concepto de seña, más 3 % comisión y 4,5% Impuesto Fiscal. Saldo en el plazos de 5 dias de ejecutoriada la resolución que aprueba la subasta. Autorizase para la fiscalización del acto al Encargado de la Oficina de Subastas Judiciales. Informes en Juzgado y/o martillero, teléfono 261-3055045.-

Publicaciones: 5

Fecha de Publicación	Nro Boletín
02/11/2026	32710
04/11/2026	32712
06/11/2026	32714
11/11/2026	32716
13/11/2026	32718